

ADMINISTRADORA DEL PARANA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª Convocatoria)

De conformidad con las normas legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse en su sede social de calle Paraguay Nº 40 de la ciudad de Rosario, el día 31 de Octubre de 2025, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para proceder a firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.-
- 2) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, Cuadros, Anexos y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025.-
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.-
- 4) Consideración de los honorarios al Directorio por el período bajo tratamiento.
- 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
- 6) Renovación de autoridades

\$ 500 551024 Oct. 21 Oct. 27

EL DIRECTORIO

PATRICIA M. ese, triNTAOOi-11-P1ÚBLICAN.!.":.:.:iAL MATK:CI!LA 1\1° 90/8

C.?.C.E. da1a l"cia. de S2;1ta f-,::

TRES COLONIAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1° Y 2° CONVOCATORIA)

Se convoca a los Señores Accionistas de TRES COLONIAS S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día diecinueve (19) de Noviembre de 2025 a las 19.30 horas en primera convocatoria, y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, ambas a realizarse en el domicilio social, sito en calle Corrientes s/n de la Localidad de Colonia Bicha, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe. Dejándose constancia que en el caso de no reunirse el quórum necesario en primera convocatoria, la Asamblea se considerara válidamente constituida en segunda convocatoria con los Accionistas que se encuentran presentes.

Los temas a tratar y considerar son los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los motivos de la convocatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2025, fuera del término legal.

2) Consideración de la documentación establecida por el inciso 1) artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero Nro. 17, cerrado el 30 de Abril de 2025.

3) Consideración del destino del resultado del Ejercicio Económico Financiero Nro. 17.

4) Aprobación de la gestión del Directorio durante el Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2025.

5) Consideración sobre la remuneración del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2025.

6) Autorizaciones.

NOTA: Conforme lo establecido por el Artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, los Señores Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de ser inscriptos en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, se deja constancia que copia de la documentación a considerar en la Asamblea estará a disposición de los Señores Accionistas, con quince (15) días de antelación a la fecha de la Asamblea en la Sede Social, conforme artículo 67 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550.

\$ 240 551269 Oct. 21 Oct. 27

ASOCIACIÓN CIVIL ARMONÍA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Asociación Civil Armonía, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 6 de noviembre de 2025 a las 20 horas, a realizarse en la sede social de calle 9 de Julio Nº 2454 de la Ciudad de Santa Fe, con el propósito

de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos asociados para que rubriquen posteriormente el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2.- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Gastos y Recursos, así como el Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

3.- Designación de una persona para que realice las actuaciones ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que eventualmente requiera dicho organismo.

La documental que será considerada en la reunión podrá solicitarse a través de correo electrónico a secretaria@asociacionarmonia.org.ar o personalmente en la sede social sita en calle 9 de Julio Nº 2454 de la ciudad de Santa Fe, de lunes a viernes de 16 hs a 20 hs.

CRISTIAN E. BONTEMPI

Presidente

\$ 300 550999 Oct. 21 Oct. 23

COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN

PARA EL DESARROLLO DEPARTAMENTO VERA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva de la Asociación para el Desarrollo Departamento Vera, y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de dicha Asociación e iniciando el proceso, se convoca a Asamblea Ordinaria para el día Viernes 31 de Octubre de 2025, a las 15hs en las instalaciones de la Municipalidad de Vera sito en calle Belgrano 1654 de esta Ciudad de Vera, Depto. Vera, Pcia. de Santa Fe, para considerar el siguiente:

Orden del Día:

Tratamiento y Aprobación de Memoria y Balance cerrado al 30 de Junio 2025.

Informe estado Actual de la Entidad.

Elección de Autoridades. Renovación de cargos atento a lo que establece el Estatuto en su Art. Nº

29.

Informe por la realización de Asamblea fuera de término.- Vera, a los 14 días del mes de Octubre de 2025.

ARIEL BOLAÑO

Presidente

RODRIGO ACEVEDO

Secretario.

\$ 33 550913 Oct. 21 oct. 23

CENTRO MÉDICO IPAM S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de CENTRO MÉDICO IPAM S.A., conforme disposiciones legales y estatutarias, simultáneamente en Primera convocatoria para el día 13 de noviembre del año 2025 a las 11 horas en el domicilio social de calle Sarmiento 3125 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; y en caso de fracasar la primera convocatoria por falta de quórum, se convoca simultáneamente a los accionistas a la segunda convocatoria que se celebrará una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio; y para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para confeccionar, aprobar y firmar el acta de asamblea junto con el Presidente de la misma; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Informe de Auditoría Externa, Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025; 3) Ratificación y Aprobación de Revaluación de Inmuebles reflejado en los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30/06/2025, en virtud de la Revaluación de Inmuebles sitios en calle Sarmiento 3125 y Gaboto 1076, ambos de Rosario. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y determinación de su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 6} Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia en exceso de las disposiciones del art. 261 Ley 19.550 por las funciones técnico administrativas desarrolladas. 7) Fijación del valor de la acción según lo establecido en el artículo 17 del Estatuto."

NOTA: Los accionistas: a) deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley

19.550 y modificatorias, bajo los apercibimientos de la norma ut-supra citada; y b) pueden hacerse representar en las asambleas con las facultades y limitaciones impuestas por el art. 18 del Estatuto social de Centro Médico Ipam S.A.

\$ 500 550950 Oct. 21 Oct. 27

SOCIEDAD RURAL DE CHAÑAR LADEADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2025 en la sede de la asociación, sita en calle 9 de Julio 512, Of. 18, de la localidad de Chañar Ladeado, Provincia de Santa Fe, a las 20:00 horas, en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Designar a dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea.
- 3) Lectura y aprobación de la Memoria 2025 de la Comisión Directiva.
- 4) Lectura y aprobación del Balance cerrado el 30 de junio de 2025, cuenta de pérdidas y ganancias.
- 5) Renovación parcial de autoridades en los términos del artículo 29 del acta constitutiva.
- 6) Otros asuntos:
- 7) Rendición de cuentas de la Fiesta Nacional del Porcino 2025.
- 8) Puesta a disposición de la información referida al uso de los fondos obtenidos como consecuencia de la venta del Centro de Extracción y Procesamiento de Semen Porcino. Total de palabras: 194.

JUAN ENRIQUE PRATTI.

Presidente.

EMILIANO RUCCI

Secretario.

\$ 192,06 551002 Oct. 21 Oct. 23

COOPERATIVA DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD

LIMITADA DE CAÑADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En virtud de las disposiciones de los Artículos 40, siguientes y concordantes de nuestro Estatuto Social y la Ley de Cooperativas N° 20.337, el Consejo de Administración CONVOCA a los SEÑORES ASOCIADOS de la COOPERATIVA DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD LIMITADA DE CAÑADA DE GOMEZ, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 30 de Octubre de 2025 a las 18,30 horas en su Sede Social, sita en Suipacha N° 607 de la Ciudad de Cañada de Gómez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Designar 2 (dos) Asociados para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2º- Designar una Junta Escrutadora de tres miembros que reciban los votos y verifiquen el Escrutinio.

3º- Consideración de la siguiente documentación, del Ejercicio comprendido: entre 01 de Agosto de 2024 al 31 de Julio de 2025:

a)Memoria.

b)Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Cuadros y notas a los Estados Contables.

c)Informe del Síndico.

4º Consideración del proyecto de distribución del Excedente Operativo y Resultado no Asignados.

5º Consideración de lo actuado por el Consejo de Administración y Sindicatura.

6º Elección de autoridades.

Renovación parcial del Consejo de Administración por término de mandato, elección de 5 (cinco) miembros titulares (por 2 años) y 1 (un) miembro suplente (por 2 años).

7º - Elección de sindico titular y sindico suplente (por 2 años).

JUAN MASSICIONI

Presidente

BALDIVIO MORACCI

Secretario.

NOTA:

1•Para la asistencia debe retirar SU CREDENCIAL en la Cooperativa o en la entrada del local antes de la iniciación de la Asamblea (art. 45)

La documentación se encuentra a su disposición en la sede de la Cooperativa, Suipacha N° 607 de Cañada de Gómez.-

La Asamblea estará legalmente constituida conforme lo establece el Art. 43 del Estatuto Social, y se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los Asociados.

Las decisiones de la Asamblea, conforme a la Ley, el Estatuto y los Reglamentos, son obligatorias para todos los Asociados.

Son derechos de los asociados (art. 19): a) Utilizar los servicios de la Cooperativa, en las condiciones estatutarias y reglamentarias; b) Proponer al Consejo de Administración y a la Asamblea las iniciativas que crean convenientes al interés social; c) Participar en las Asambleas con voz y voto; d) Aspirar al desempeño de los cargos de administración y fiscalización previstos por este estatuto, siempre que reúna las condiciones de elegibilidad requeridas, mediante solicitud presentada al Sindico para ser elevada posteriormente al Consejo de Administración, con noventa y seis horas de anticipación a la fijada para la iniciación de la Asamblea; e) Solicitar la convocatoria de Asamblea extraordinaria de conformidad con las normas estatutarias; f) Tener libre acceso a las constancias del registro de asociados; g) Solicitar al Sindico información sobre las constancias de los demás libros; h) Retirarse voluntariamente al finalizar el ejercicio social con 30 días de anticipación, por lo menos.

\$ 600 550982 Oct. 21 Oct. 23

INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL JUAN BERNABÉ MOLINA ASOCIACIÓN CIVIL**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la entidad denominada Instituto Secundario Comercial Juan Bernabé Molina Asociación Civil convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día miércoles 05 de Noviembre de 2025 a las 21 hs. en su sede social sita en calle Sarmiento 469 de Juan B. Molina a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

2) Consideración del Inventario Balance General, Memoria de Comisión Directiva e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Julio de 2025.

3º) Elección de los miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los asociados.

SERGIO LOVOTTI

Presidente.

\$ 500 550973 Oct. 21 Oct. 27

ASOCIACION CIVIL PARAPENTE CORONEL ARNOLD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil Parapente Coronel Arnold convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día SABADO 29/11/2025 a las 11.00 hs., en el predio sede de la misma ubicado sobre la ruta provincial 17- S, Coronel Arnold, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente de la CD.

Lectura y consideración de los Balances, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Notas y Anexos e informe del Revisor de Cuentas, todo ello correspondiente a los ejercicios cerrado el 30/06/24 y el 30/06/25.

Revisión de la decisión de reforma de estatuto decidida en Asamblea del 12/08/23 (fecha de cierre del ejercicio) en función de la dificultad del trámite y posibilidad de dejarla sin efecto.

Elección de nuevas autoridades de Comisión Directiva.

Evaluación del valor de la cuota societaria para el ejercicio siguiente.

Evaluación de cómo se procederá con las ganancias o pérdidas del ejercicio.

Nota: Art. 20 del Estatuto: "Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados que se hallen presentes la mitad más uno del total de los asociados con derecho a voto. Se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatuto, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, media hora después de la establecida en la convocatoria.

\$ 300 551007 Oct. 21 Oct.. 23

EL AERoclub CIUDAD DE RAFAELA ESCUELA DE VUELO COMODORO A. ROBERT

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asociación Civil con domicilio legal en el Aeródromo Rafaela (Provincia. Santa Fe), Ruta Nacional Nº4 Sur Km. 217,80, de la ciudad de Rafaela (Provincia, Santa Fe) convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo jueves 30 de octubre de 2025, a las 19:00 hs, en la sede social, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración del Balances General, Memorias. Cuadro de Gastos y Recursos, informe de los Revisores de Cuentas y Cuadros Anexos, documentos todos referidos a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre del 201X; del 2019; del 2020; del 2021; del 2022; del 2023 y del 2024.-
- 2) Elección de seis miembros titulares y dos suplentes, para integrar la Comisión Directiva y un revisor de -Cuentas Titular y uno Suplente, en reemplazo de los actuales por terminación mandato.
- 3) Aprobar el valor de las cuotas sociales fijadas por la Comisión Directiva.
- 4) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta de esta Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario. COMISION DIRECTIVA, Rafaela. jueves 30 de octubre de 2025.

Daniel Enardon

Presidente

Rene Tardivo

Secretario

\$ 300 550912 Oct. 21 Oct. 23